

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación
Embajada de España en Washington, D.C.

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA SE REÚNE CON EL APHIS PARA TRATAR DE LA CRISIS DE LAS CLEMENTINAS



CONTENIDO:

El D.G. de Agricultura se reúne con APHIS para tratar de la crisis de las clementinas 1

El Departamento de Agricultura concederá ayudas a los productores de ciruela 2

La industria alimentaria estadounidense teme los efectos del fallo de la OMC 2

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPUSA.ORG

ESPAÑA 2002
Presidencia de la Unión Europea



El 15.01.2002 se reunieron el Director General de Agricultura, D. Rafael Milán, y el Administrador del APHIS, Bobby Acord, acompañado del *Deputy Administrator*, Richard Dunkle, el Director para Europa, Alan Green, y otros colaboradores. Tal y como informamos en el Boletín n° 101, el objetivo de la reunión era preparar el plan para las reuniones de varios grupos técnicos de trabajo que analicen las causas y posibles soluciones para la crisis provocada por la suspensión, declarada el pasado 5.12.2001 por el Departamento de Agricultura estadounidense (*U.S. Department of Agriculture, USDA*), de las importaciones de clementinas españolas en EE.UU.

Por parte española se insistió en la conveniencia de encontrar una solución satisfactoria a los problemas que se han planteado, que permita reanudar las exportaciones de clementinas españolas a los Estados Unidos con la mayor brevedad posible, considerando que esta solución debería satisfacer los intereses de ambas partes, evitando un enfrentamiento no deseable, especialmente en el semestre en el que España ejerce la Presidencia de la Unión Europea. Las partes coincidieron en que no era necesario reconsiderar el tratamiento de frío, ya que éste es el mismo con el que los EE.UU. exportan cítricos y otras frutas a otros mercados mundiales.

Se acordó celebrar dos reuniones de grupos de trabajo, el primero de ellos dedicado al tratamiento de frío y al transporte marítimo, que se reunirá en Washington los próximos días 22, 23 y 24 de enero. Posteriormente, la siguiente semana, se reunirá en España el otro grupo de trabajo para debatir todo lo relativo a los tratamientos contra la mosca mediterránea de la fruta y continuar los trabajos del grupo anterior. El APHIS mostró su interés en conocer todos los detalles relacionados con el Proyecto de Ley de Sanidad Vegetal actualmente a debate en el Congreso de los Diputados, que podría proporcionar nuevos instrumentos de control de la plaga.

Durante la reunión, ambas delegaciones reiteraron en varias ocasiones que el objetivo común es que la actividad de los grupos de trabajo permita reiniciar las exportaciones de clementinas con total normalidad en la próxima campaña 2002/2003. Se solicitó asimismo al APHIS que se autorice varios envíos de clementinas esta misma temporada, con la garantía que ofrece el nivel actual prácticamente nulo de incidencia de mosca de la fruta, tras los últimos fríos y precipitaciones, y con la precaución añadida de inspecciones exhaustivas de la fruta en España y EE.UU. El APHIS se comprometió a estudiar la propuesta.

Por último, el APHIS ha manifestado

CLEMENTINAS (Continúa de 1ª pag.)

su intención de iniciar el proceso de elaboración de una propuesta de norma que regule las condiciones para la importación de las clementinas, ya que en la actualidad estas importaciones no están reguladas por una legislación específica estadounidense, y solamente por un protocolo renovado en junio de 2001 entre la Subdirección General de Sanidad Vegetal, APHIS, y el sector exportador, representado por Ibertrade.

Por otro lado, el Director de Agricultura de la Comisión Europea, José Manuel Silva, trató también la crisis de las clementinas con autoridades estadounidenses durante sus entrevistas en Washington (ver Boletín n° 101). El Sr. Silva manifestó que la Comisión Europea está siguiendo muy de cerca las conversaciones entre España y EE.UU., ya que, si éstas no dieran fruto, la Comisión podría plantear este contencioso ante la OMC con el fin de alcanzar una resolución al conflicto.

PUBLICADO POR LA
OFICINA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW
Washington, D.C. 20037
Teléfono: (1) 202-728 2339
Fax: (1) 202-728 2320
Correo electrónico:
mapausa@speakeasy.net

EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA CONCEDERÁ AYUDAS A LOS PRODUCTORES DE CIRUELA

El Departamento de Agricultura de los EE.UU. (*United States Department of Agriculture, USDA*) ha aprobado otorgar ayudas por valor de 17 millones de dólares para los productores de ciruela pasa de California. El objetivo de estas ayudas es subvencionar el arranque de más de 8.000 has. de ciruelos antes del 30.06.2002, con el fin de disminuir la producción y así estimular los precios. Los agricultores que participen en el programa no podrán plantar ciruelos hasta el 30.06.2004, con lo que se garantiza ocho años de producción reducida.

Este es el segundo año consecutivo que el sector del ciruelo sufre problemas de sobreproducción. El mercado de la ciruela pasa se ha estancado recientemente, ya que su potencial mercado, consumidores mayores de 60 años en su mayoría, estaba disminuyendo. El año pasado, el sector logró la aprobación de la FDA para comercializar las ciruelas pasas bajo la denominación "*dried plum*", en lugar de "*prune*", que tiene ciertas connotaciones negativas. Con este cambio, el sector intenta ampliar su base de consumidores a nuevos grupos demográficos, especialmente el de mujeres de 35 a 50 años. Aunque la demanda se ha incrementado en un 5% el año pasado y continúa subiendo, aún no es suficiente para absorber la producción.

LA INDUSTRIA ALIMENTARIA ESTADOUNIDENSE TEME LOS EFECTOS DE LA DECISIÓN DE LA OMC

La industria alimentaria estadounidense ha expresado su preocupación ante las posibles consecuencias del fallo del Órgano de Apelación de la OMC a favor de la Unión Europea en el conflicto de la *Foreign Sales Corporation Act (FSC)*. Tal y como se informó en el Boletín n° 101, el Órgano de Apelación de la OMC ha rechazado un recurso estadounidense contra la decisión de dicho organismo declarando la FSC inconsistente con los acuerdos mundiales sobre comercio, ya que constituye un subsidio ilegal a la exportación.

La principal asociación del sector alimentario, *Grocery Manufacturers of America (GMA)* ha expresado su temor ante dos posibles consecuencias del fallo: en primer lugar, varias empresas alimentarias utilizan el régimen de la FSC para reducir la carga fiscal en sus exportaciones, recurso que perderían en caso de que se derogara la legislación, tal y como la OMC requiere.

En segundo lugar, y más grave, está la posibilidad de imposición de medidas de retorsión por parte de la Unión Europea sobre productos estadounidenses, que podrían afectar al sector alimentario. Un panel de arbitraje de la OMC está estudiando la cuantía de las medidas de retorsión a las que la UE tendría derecho, que se han estimado preliminarmente en 4.000 millones de dólares anuales. La GMA expresó su esperanza de que se produzca un cambio adecuado en la legislación estadounidense que permita alcanzar un acuerdo negociado.